

Nuestro ferro-carril

La prensa de la Coruña, Santiago, y Ferrol, viene estos días ocupándose en el trazado del ferrocarril que más importa para unir la monumental Compostelana a la línea general del Noroeste. Es verdad que surgieron discrepancias y contradictorios pareceres; pero también es cierto que se habla, se discute y se mueve la opinión en este viejo pleito que tiene ya unos cuarenta años de fecha.

Por su parte, la prensa orensana también proclama *urbi et orbe* y un día y otro día, no ya la conveniencia sino la necesidad del ferrocarril de Orense a Zamora, evitando así el largo rodeo de Monforte-León-Palencia a los viajeros que tengan que ir a Madrid desde Vigo y aun desde una gran parte de Galicia. Y no hay para qué decir que la prensa viguesa trae y lleva también de continuo la conveniente propaganda en favor de su ferrocarril.

Entre tanto no sabemos en qué estado se encuentra la tramitación necesaria para la obtención de la vía férrea que a Lugo interesa más principalmente. Nos referimos, naturalmente, al ferrocarril central gallego, que ha de unir los puertos de Ribadeo y de Marino Carril.

Hace cosa de dos o tres meses se dio por algunos periódicos de Pontevedra la noticia de que se habían introducido en el proyecto algunas variantes y alteraciones de escasa monta que no afectaban a la esencia del mismo, con objeto de lograr su más pronta aprobación y su más fácil realización. Pero todo ello de un modo tan vago, tan impreciso que no basta a formar una cabal, ni aun aproximada idea de lo que realmente importará y creemos que merece ser conocida.

Juzgamos, por lo tanto necesario que al proyecto de referencia se le dé toda la publicidad posible, ya por medio de la prensa, ya por otro medio que se estime adecuado, con lo cual, además de enterarse en conjunto y en detalle aquellos pueblos a quienes afecta el proyecto, se dará la verdadera sensación de que efectivamente se trabaja por conseguirlo. Por que este último es lo que nos vemos claro, a través de las noticias

que desde Pontevedra llegan a nosotros fragmentariamente y de tarde en tarde.

Dése, pues, la debida publicidad al proyecto, y una vez hecho esto convóquese a una reunión a los pueblos interesados en la construcción de ese ferrocarril, para discutirlo con amplitud y conocimiento de causa si por acaso hubiese algo que discutir en él; y en otro caso para aunar los esfuerzos de todos y cada uno en demanda de su pronta consecución.

Son muchos y muy importantes los intereses a los cuales afecta; son muy varias y muy importantes también las comarcas que ha de atravesar y los pueblos que ha de unir, para no intentar de una manera sólida y firme.

No importa que se haya estudiado la prolongación del ferrocarril minero de Villadodrill hasta enlazarlo con la línea general. Es preciso estudiar su entrada en la provincia de Pontevedra, los pueblos que ha de unir, las tierras que ha de cruzar en ese trozo en la provincia de Lugo. Esto, por lo que a nosotros más directamente nos afecta. Pero hay que pensar también si los dos trozos, el meridional y el septentrional se acoplan y unen de tal suerte que formen en realidad una sola y única línea, que creemos que es lo que debe ser y lo que debe perseguirse, hasta para su más fácil realización, pues abrigamos la creencia de que mejor y más pronto se conseguirá el ferrocarril Ribadeo-Carril o Ribadeo-Marino que la prolongación del de Villadodrill a la línea general o el ferrocarril de Marino a Lugo. Cuestión de nombres todo ello, es verdad; pero que no lo juzgamos tan secundario que no merezca un maduro y reflexivo examen.

Y en todo caso, creemos que le falta a ese proyecto un poco de aura popular, de propaganda eficaz, de penetración con los pueblos interesados. Algo de aire, algo de luz, algo más de notoriedad, con todo lo cual ganan mucho más esta clase de trabajos que sobre la mesa del ingeniero o en el estante de una anaquelera, esperando el codiciado *surge et ambulat* oficial.

Obras públicas

Recibidas las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 72 a 77 de la carretera de Lugo a Ribadeo, sección de Ribadeo a Meira, de que fué contratista D. Daniel Vega Escudero, vecino de Vegadeo, se señala el término de un mes para que los alcaldes de Ribadeo y Villadodrill, donde se ejecutaron las obras, sean presentadas las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Aprobados por la comisión provincial los proyectos de adquisición de materiales de piedra para conservación durante el corriente ejercicio, de las carreteras provinciales de Villalba a Camposa de Toxo de Penamayor, Pontón de la Gupilleira a Gontán, Bóveda a Monforte y Ribadeo a Vilela, se señala el plazo de diez días para que puedan durante el ser presentadas las reclamaciones que se considere procedentes.

Habiendo cumplido Don Antonio Reimunde su compromiso como contratista de las obras de reparación de la carretera de Ribadeo a Vilela, la comisión provincial señaló el plazo de diez días para que puedan durante el ser presentadas las reclamaciones que se considere procedentes.

EUGENIO CARRÉ

Cronista de la Coruña

El ayuntamiento de la Coruña acordó nombrar cronista de la Ciudad, cargo que ocupaba el erudito y llorado Sr. Martínez Salazar, al culto historiador gallego D. Eugenio Carré Aldao.

Nos parece muy acertada la designación, y por ella felicitamos a la ciudad herculina, pues seguros estamos de que el Sr. Carré habrá de poner todos sus entusiasmos y todos sus amores al servicio del honroso cargo que le fué confiado.

TARJETAS DE VISITA
se hacen en esta imprenta

Centro Eucarístico diocesano

Con motivo de cumplir lo dispuesto por el Reglamento por que se rige este centro y lo ordenado por nuestro amado Prelado en su Decreto fijando la fecha del 8 y 9 de diciembre para celebrar la función de desagravios a Jesús Sacramentado, por la circunstancia especial de coincidir en esos días el aniversario del sacrilego robo del viril en nuestra Catedral Basílica, se celebrarán los siguientes cultos.

Día 8.—A las nueve y media de la noche vigilia solemnisima de Adoración Nocturna, que será pública a primera hora y en la que predicará el Excmo. Sr. Obispo.

Día 9.—A las ocho de la mañana misa de comunión general en la Capilla Mayor, que celebrará el Prelado.

A las cinco y media de la tarde ejercicio de desagravios con sermón que predicará el M. I. Sr. Penitenciarío y bendición con el Santísimo que dará de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo.

Hay concedidas 50 días de indulgencias por la asistencia a estos actos.

Es de esperar que el pueblo de Lugo asistirá en masa a desagraviar a su Rey y Señor.

Antes que desaparezca

La torre de Arcos

Nuestro colega de Chantada *El Regionalista*, recoge en su último número la noticia por nosotros publicada relativa a la probable desaparición de la famosa torre de Arcos (Taboada) y añade, a continuación:

«Por si tal ocurre y para que no se extinga del todo la esbelta torre inmortalizada por Gándara y Vicetto, un núcleo de Chantadinos cultos proyectan realizar uno de estos días una excursión a Arcos con objeto de sacar varias fotografías del antiquísimo monumento. Las adhesiones para tal excursión se reciben en la redacción de *El Regionalista*.

Bien está, ya que no pueda hacerse nada práctico, en favor de la vieja torre. Aunque ello sea más romántico que práctico.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CLV

Servando Fernández-Victorio y Arenas

Magistrado integérrimo y egregio patriota. Vió la primera luz por el año de 1836 en la parroquia de Galdó, Ayuntamiento de Vivero. Después de los primeros estudios, hechos en el colegio insignie fundado en esta ciudad por la insigne Doña María Sarmiento, siguió en la Universidad compostelana la carrera de Derecho.

Muy joven aún desempeñó el cargo de Promotor fiscal en Vivero, pasando después a ejercer los juzgados de Barco de Valdeorras y Ginzó de Limia, en la provincia de Orense, desde donde pasó al de Igualada (Barcelona).

En el ejercicio de este cargo se encontraba cuando surgió el levantamiento republicano de Tremp, en la provincia de Lérida, casi en plenos Pirineos. Nombrado para instruir la oportuna sumaria allí fué en cumplimiento de su deber y en Tremp tuvo que entrar, saltando por sobre las barricadas que levantaron los revolucionarios, en unión del Gobernador de la provincia y de la guardia civil que les acompañaba. Su heroico comportamiento en aquella ocasión le valió el ascenso a uno de los juzgados de Barcelona. Allí se encontraba en el año 1869 cuando se difundió en la capital de Cataluña la fiebre amarilla que diezjó muchos hogares, especialmente en el barrio de la Barceloneta. Su abnegación y sus sacrificios en el cumplimiento de sus deberes, rayaron entonces a tal altura que el Ayuntamiento le otorgó un Diploma especial y una medalla conmemorativa. Poco después era llamado a Madrid telegráficamente para instruir, como juez especial, la causa contra los asesinos del general Prim, —tan grandes eran ya por aquellos días sus prestigios.

Habia contraído matrimonio con una hija del ilustre vivariense Don Vicente Manuel Cociña, de cuyo matrimonio tuvo varios hijos, y a fin de poder dar carrera a éstos, después de ejercer el cargo de Magistrado en las Audiencias de Cáceres y Burgos, pasó a Madrid, donde se dedicó con notable fruto al ejercicio de la abogacía, al mismo tiempo que en su Audiencia desempeñaba el cargo de Magistrado suplente.

Cuando volvió, andando los años, a desempeñar destino oficial, fué nombrado presidente de la Audiencia Territorial de Manila. Al llegar a la capital del archipiélago filipino, tuvo que empezar realmente por organizarlo todo, pues se encontró con más de siete mil causas en suspenso por distintos motivos. Desoyendo influencias y despreciando amenazas, trabajando día y noche y dando a todos ejemplo con su fecunda actividad, logró restablecer la normalidad en los trabajos de aquella Audiencia y restablecer en todo aquel territorio el imperio de la Justicia.

Un Hispanófilo Inglés

Mister Fitzmaurice-Kelly

Como días pasados decíamos en nuestros telefonemas, ha fallecido en Inglaterra el doctor Jaime Fitzmaurice-Kelly, tan conocido y admirado en España por sus varios trabajos acerca de nuestra literatura. Su obra más difundida entre nosotros es la *Historia de la literatura española*, traducida en 1901, por don Adolfo Bunilla y San Martín, prologada en su edición castellana por D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Algunas de las observaciones anotadas en su prólogo por nuestro genial polígrafo, más otras sugeridas por estudios anteriores del propio Fitzmaurice-Kelly, sirvieron a éste para mejorar considerablemente su interesante trabajo, que en ediciones posteriores ha logrado la suma perfección posible en estas obras de conjunto. Hasta el extremo de que

Y al frente de la Audiencia de Manila se encontraba cuando sobrevino la insurrección tagala y en pos de ella la guerra hispano-yanqui. Entonces se reveló en él, con ímpetu gigante, el altísimo patriotismo, solicitando con empeño los puestos de mayor peligro y oponiéndose — él, el único — energicamente en la Junta de autoridades a la capitulación de Manila. «Durante la insurrección tagala — dice un autor relatando aquellos sucesos — como en los días luctuosos de la guerra con Norte América, el presidente de la Audiencia de Manila ha sido de los que no llegaron jamás a perder la serenidad ni se dejaron abatir por los reveses. Una de las primeras instancias presentadas a la capitania general, pidiendo armas y pertrechos para constituir una unidad de voluntarios en defensa de la integridad de la Patria fué la de la Audiencia, y allí se agruparon, sin distinción de clases ni categorías, presidentes de Sala, Magistrados, Fiscales, Jueces, Secretarios, Promotores, Abogados, Escritorales, Procuradores y cuantos formaban en las listas de la clase judicial, prontos a compartir con el Ejército, — como lo hicieron, — los rigores de la campaña y a oponer, si llegaba la necesidad, lo único que tenían, que eran sus pechos, a las bombas incendiarias del enemigo. «Alma y vida de aquel generoso movimiento fué nuestro ilustre y benemérito Fernández-Victorio. Desgraciadamente, tamaños arrestos habían de ser a la postre, ineficaces e inútiles.

Evacuadas por España las Filipinas, el gobierno recompensó el denodado esfuerzo de nuestro pai ano, declarándolo: excedente, para destinarle tres años después, a la presidencia de la Audiencia provincial de Oviedo, cargo inferior a su categoría y en el que continuó su brillante historial de íntegro Magistrado y caballero sin tacha. En el desempeño de este cargo se encontraba, cuando por haber cumplido la edad reglamentaria fué jubilado, retirándose a vivir a Barcelona, ciudad de gratos recuerdos para él y en la que falleció repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho el 20 de Agosto de 1907.

Nuestro biografiado intervino también durante algún tiempo en la vida política de España, siendo diputado a Cortes, durante varias legislaturas, por el distrito de Lalín (Pontevedra). Fué Consejero de Administración de Filipinas y desempeñó otros importantes cargos y comisiones en que puso de relieve su saber y su valer.

Los gobiernos le concedieron condecoraciones y honores. La Historia le dió algo más, pues le otorgó el preeminente puesto entre los elegidos al que le dieron soberano derecho sus cívicas virtudes y su acrisolado patriotismo.

MANUEL MOLINA MERA.

la *Historia* de Fitzmaurice-Kelly ha servido y sirve de texto en muchas de nuestras Universidades y goza de justo predicamento en el público hispanoamericano.

La seguridad del juicio, la amenidad del estilo, la abundancia de alusiones y paralelos a otras literaturas y el apéndice bibliográfico, avaloran esta obra de frecuente consulta.

No ha sido ésta la única contribución de Fitzmaurice-Kelly al estudio de nuestras letras. A su pluma se deben también una *Vida de Cervantes*, *Capítulos de literatura española* y una selección de nuestro tesoro lírico, editada por la Casa Gowans.

Mr. Fitzmaurice-Kelly explicó nuestra historia literaria en la Universidad de Liverpool, y luego en la de Londres. En ellas formó a los más notables cultivadores del hispanismo en Inglaterra. Mucho es, pues, lo que España y su cultura deben al ilustre escritor que acaba de fallecer.

LEA V. LA PROVINCIA

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

EL DIA LITERARIO

A LA INMACULADA CONCEPCIÓN

I
Cuando en los valles del Etén perdido,
huyendo la justicia
de su Dios y Señor, Adán culpable
temblando se escondía,
y Eva, cubierta de rubor la frente
y llanto las mejillas,
con amargos suspiros deploraba
su inocencia perdida,
la voz del Hacedor omnipotente
vibró con justa ira;
y Eva y Adán, los cielos y la tierra
temblaron al oírlo:
«Si una mujer, les dijo, ha sido causa
de la humana ruina,
de otra mujer el fruto bendecido
será quien la redima.
Asechanzas de muerte y de pecado
la serpiente maligna
extenderá a sus pies, mas ella, siendo
en gracia concebida,
triunfante de Luzbel, llena de gloria,
inocente y divina,
hallará con su planta delicada
su cabeza maldita.»
Así dijo el Señor, y nuestros padres,
en su horrible agonía,
vieron entre las sombras de la muerte
la estrella de la vida.
Sus hijos, en pecado concebidos,
si heredaron desdichas,
heredaron también las esperanzas
de la mujer bendita.
En sus arpas de oro, los profetas,
con dulces armonías,
celebraron sus cestas perfecciones
y santas maravillas.
Y las generaciones aguardaron
la hora de su venida,
para elevar al cielo, perdonadas,
sus frentes abatidas.

II
¿Quién eres, blanca flor llena de aroma,
que en la floresta umbría
del mundo te presentas y radiante
por tu pureza brillas:
Azucena sin mancha, cuyas hojas
son páginas escritas
del poder y grandeza del Eterno
con su adorada hija?
De la región de luz vienes al mundo
para darle alegría;
paloma que en el árbol de la muerte
halló frutos de vida.
¿Quién eres, di, purísima y hermosa,
dulce Virgen María
para ser a la faz del mundo entero
tan sólo tú elegida?
La luna de escabel sirve a tu planta;
tu frente sin mancha
las estrellas coronan, y con rayos
de sol eres vestida.
Espejo en cuya luna inmaculada
la Trinidad se mira;
aroma de suave perfumero
que el mundo purifica.
¿Quién eres? El consuelo de los hombres
el Iris de la vida,
sello de paz entre el mortal culpable
y la eterna justicia.
Misterio de las glorias del Eterno,
tu Concepción divina

Inmaculada fué, y ha sido sola
en la humana familia.
Para ser del Señor de los Señores
la predilecta hija
y del Verbo divino y humanado
Virgen y madre digna,
del Espíritu Santo dulce esposa,
compañera querida,
¿quién puede tus grandezas y virtudes
cantar, Virgen María?
Tú fuiste del Eterno dulce encanto
y estabas concebida
en su mente creadora mucho antes
que al mundo diese vida.
Tú lo dices, ¡oh Madre! «Los abismos
del mundo no existían
ni había montes, valles ni collados
y estaba yo nacida.
Cuando el espacio azul del claro cielo
brillante se extendía
y a los mares su límite de arena
marcaba con ley fija;
cuando la tierra virgen se adornaba
de fuentes y colinas —
y con preciosas y aromadas flores
los campos se vestían,
con El estaba yo, y ante sus ojos,
como cándida niña,
gozaba en la creación del Universo
inocentes delicias.

III
¿Concepción de mi madre inmaculada!
¿De pureza infinita!
¿Por qué desde el principio de los siglos
das al infierno envidia?
¿Por qué de la serpiente del pecado,
la lengua maldiciente,
contra ti, dulce-Virgen inocente,
eternos rayos vibra?
Más ¿qué importa su saña, si triunfante
de su infernal malicia,
siempre pura dominas su miseria
y tu soberbia humillas?
Como pasan las nubes por el cielo,
aladas, fugitivas,
o como el huracán de Otoño lleva
las hojas ya marchitas,
asi pasan los siglos, y tu nombre,
que a los siglos domina,
llena de luz y de esplendor y gloria
las almas que te admiran.
¡Tu España, dulce Madre, es tu cercado
y tu heredad querida,
que el árbol de la fé se extiende en ella
con rica lozanía!
Que de un extremo al otro, en todo el
las almas te bendigan, [mundo
porque fué de la culpa preservada
tu Concepción purísima.
Como la fresca gota de rocío
en la flor peregrina,
y como blanca perla nacurada
en su concha escondida,
¡Reina del cielo y tierra, Tú que al lado
del Ser supremo brillas,
para ser el amparo de los hombres
y el Iris de su dicha,
concedenos que al fin de una carrera
tan sembrada de espinas,
celebrems tus glorias en el cielo...
¡oh dulce Madre mía!
ISABEL CHEIX.

Instrucción pública

La Sección Administrativa de primera enseñanza ha emitido informe en la instancia suscrita por varios maestros de la capital, en reclamación de que el Ayuntamiento les abone las cantidades que les corresponden con arreglo al artículo 16 del Estatuto, por el emolumento de casa-habitación, proponiendo al ilustrísimo Sr. Gobernador lo siguiente:

- 1.º Que se obligue al Ayuntamiento de Lugo a satisfacer a los maestros nacionales del término municipal, a partir del día primero de junio del corriente año, las cantidades correspondientes en relación con la escala que fija el artículo 5 del Estatuto general del Magisterio, aprobado por R. D. de 18 de mayo último, por el concepto de emolumento de casa-habitación, teniendo en cuenta para fijar la cuantía de la indemnización, los habitantes de cada uno de los distritos escolares en que se divide el término municipal.
- 2.º Que igualmente se obligue a los demás Ayuntamientos de la provincia a que cumplan el anterior precepto en los mismos términos.
- 3.º Que la diferencia que resulte entre lo acreditado por dicho concepto en el presupuesto ordinario y la cantidad a que ascienda la nueva indemnización, así como la diferencia abonada de menos a partir del primero de junio del corriente año, se abone con cargo al capítulo de imprevistos, y si éste estuviese agotado o fuere insuficiente, se formule un presupuesto extraordinario, de conformidad con lo prevenido en el artículo 142 de la ley municipal.
- 4.º Que se consideren exceptuados los Ayuntamientos que faciliten directamente a los maestros nacionales casa decente y capaz.
- 5.º Que los maestros consortes que con anterioridad a la publicación del Estatuto, disfrutasen los dos este emolumento, lo continuarán

percibiendo, en tanto permanezcan en la misma escuela, y

- 6.º Que todos aquellos maestros, que con anterioridad a la publicación del Estatuto, percibieran por el concepto de que se trata, cantidad superior a la que les correspondiese, la seguirán disfrutando, en tanto no varíe su condición profesional por cambio de destino.

Por noticias particulares, que hemos podido adquirir, sabemos que el Ilmo. Sr. Gobernador, conformándose con el anterior informe, publicará una circular, obligando a los Ayuntamientos el cumplimiento de la anterior propuesta.

En la «Gaceta» del día 4 se publica una R. O. interesantísima para todos aquellos maestros que tengan o piensen solicitar destinos por cualquiera de los turnos que establece el Estatuto. Aconsejamos a los maestros que lean con detenimiento, pues dado el plazo perentorio que se fija a las Secciones administrativas, no podrán, seguramente, devolver las papeletas y relaciones para subsanar errores, terminándose el plazo para solicitar el próximo día 10 del corriente.

También se publica en la «Gaceta» del día 3 la relación de escuelas vacantes en localidades de mas de 500 habitantes que no han sido previstas en el semestre pasado por diversos causas, y que podrán por consiguiente, solicitarse en el semestre que comenzará el primero de enero próximo.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

Noticias provinciales

AYER Y HOY

Noticias oficiales

ABADIN

Ha quedado sin efecto el auto de procesamiento dictado contra el ex-alcalde de este Ayuntamiento, D. Aquilino Per-

CHANTADA

Acompañada de su nieta la Srta. Carmen Costa Clavell ha salido para Orense donde pasará la temporada de invierno la respetable señora D.ª Carmen Figueiras, viuda de Costa.

GERMADE

Con el título de "La Justicia Social", empezó a publicarse en Raupar un periódico, al que deseamos larga vida.

MONFORTE

Encuétrase en esta ciudad el ingeniero D. Juan Pérez Molina, director de la Granja Agrícola de Illescas (Toledo), en viaje de estudios y experimentación sobre mejora del cultivo de la vida en Galicia.

De regreso a Madrid y por invitación de algunos propietarios monfortinos permanecerá el Sr. Pérez Molina unos cuantos días en nuestra ciudad para establecer en el valle de Lemos campos de experimentación y dar algunas conferencias acerca de la materia agrícola que constituye su especialidad.

MONDOÑEDO

Después de larga dolencia, ha dejado de existir la señora D.ª Asunción Rilo, viuda de González. Descanse en paz.

RIBAS DEL SIL

Se está llevando a cabo en casi toda su totalidad el cierre de la vía en lo que afecta a este término, con objeto de prohibir el paso por la misma, debido a incidencias surgidas por ingerencias de

determinadas personas y que ahora viene a pagar el público con tal prohibición, si bien es verdad que también a obligar a que la misma Compañía de ferrocarriles se determine al arreglo de los caminos que son de su incumbencia arreglar, pues la verdad es que tal cual están es imposible el tránsito.

Con gran concurrencia de fieles se vienen celebrando en esta parroquia los actos de la sagrada misión que dirige el Redentorista, P. Orive.

VILLALBA

Desde el 1.º quedó instalada la Administración de Correos de esta villa en la casa de D. Tomás Otero Muras, situada en la calle de las Flores.

Las oficinas están montadas en debida condiciones y esto hace honor al dueño de la casa, que no ha escatimado nada y al jefe de Correos bajo cuya dirección se han realizado los trabajos.

Exitosa grande alcanzó en esta villa el afamado dueto hispano-argentino "Malvar-Vidal".

La notabilísima pareja gustó muchísimo en cuantos números dió a conocer.

Se asegura que próximamente tendrá lugar una velada teatral organizada por los elementos del reciente "Coro Villalbés", formado por jóvenes de ambos sexos, que ya hizo su presentación días pasados en el Teatro Villalbés, siendo aplaudido.

Para recaudar fondos con objeto de adquirir un armonium para el Catecismo también vienen ensayándose estos días varias obras por niñas y jóvenes que muy en breve se presentarán ante el público en una velada teatral.

bana el brillante coro «Cántigas da Terra». No era empresa de fácil realización, pero el entusiasmo y el amor a nuestra tierra parece que van allanando las dificultades y el asunto está casi ultimado y en situación de que se convierta pronto en realidad.

Se encargó de estudiar el proyecto y proponer el itinerario el distinguido periodista cabano Sr. Coll y ha cumplido la comisión con tanta rapidez y con tanto acierto que ha enviado ya satisfactorias noticias de sus trabajos.

Si se realiza la excursión se ajustará al itinerario siguiente: Coruña, Madrid, París, Nueva York, Habana y al regreso visitarán también otras poblaciones del extranjero y de España. El viaje será de tres meses y durante el recorrido dará el coro festivos. Se cree que el Centro Gallego de la Habana y otras entidades subvencionarán la excursión.

Con el coro irán todos sus elementos y los excursionistas serán unos cincuenta.

Según noticias, en la Habana ha despertado gran entusiasmo el anuncio del viaje del coro «Cántigas da Terra» y se han hecho ya algunos reclamos en los diferentes sitios que han de visitar nuestros paisanos.

Deseamos que se confirmen estas noticias y que se reciban otras que den por ultimado el asunto.

CONVOCATORIA

El Centro de propietarios de Urbana, Rústica, Agrícola y Pecuaria del partido judicial de Villalba, convoca a sus asociados por segunda vez a junta general extraordinaria que habrá de celebrarse a la hora de 12 del día 9 del corriente mes en su domicilio social casa nombrada de Enrique, sita en San Esteban de Parga a fin de tratar de la vida de la Sociedad, o sea de su disolución y en otro caso de la reforma de sus Estatutos.

Trasparga 7 Diciembre de 1923. —El Presidente, José Grandío.

Sabemos que con el propósito de influir en el resultado del expediente que se instruye sobre las deficiencias de nuestro teléfono urbano, alguien, interesado en ello sin duda, anda entre los abonados recogiendo firmas al pie de documento en que se afirma que aquel es el mejor servicio que existe, en Europa, América, África, Asia... y no sabemos también si en Oceanía.

De la espontaneidad de tales firmas debemos decir únicamente que a muchos de los firmantes les hemos oído pestes un día y otro contra el servicio telefónico. Pero si de firma mas o menos depende el que no haya sangre ¿quién no firma? Una cosa es de la piedad y otra cosa es la justicia.

Creemos sin embargo, que los señores inspectores no se chuparán el dedo y sabrán apreciar el verdadero alcance de unas firmas recogidas en tales condiciones, como también calcular los motivos porque no firmaron los que tuvieron la entereza de negarse a ello.

Agradecemos muy sinceramente al Sr. Tovalna, coronel del regimiento de Zamora la atenta invitación que ha dignado enviarnos para asistir a la fiesta que hoy celebrará en el cuartel de San Fernando, aquel brillante cuerpo en honor de la excelsa patrona del arma.

La persona que se le haya extraviado una cartera con una pequeña cantidad, se haya en poder del jefe de la guardia municipal.

Se ha ordenado por el gobernador a los alcaldes de las poblaciones importantes de la provincia y a la Cámara de Comercio de Lugo, para cumplir una R. O. del ministerio del Trabajo, que remitan un informe sobre el desarrollo comercial en relación con las necesidades de la vida moderna.

El Regimiento de Zamora y la fiesta de la Patrona

He aquí detallado todo lo posible el programa de los actos con que hoy festejará el Regimiento de Zamora la fiesta de la excelsa Patrona del Arma de Infantería.

A las siete de la mañana empezarán los festejos del día amenizándose éstos con el disparo de bombas de palenque; seguidamente la banda y música del Regimiento tocará alegres dianas; a continuación se servirá a la tropa el desayuno compuesto de café con churros.

A las diez oirá el Regimiento misa en la Iglesia de San Francisco.

A las doce comida extraordinaria con arreglo al siguiente menú:

Primer plato, paella a la valenciana, 2.º merluza a la vinagreta, 3.º carne a la jardinera, vinos valdepeñas, café, cigarro, postres y tartas.

A las 14 se harán divertidos juegos y cucañas en el patio del cuartel, siendo premiados los agraciados, elevándose grotescos globos y quemándose artísticos fuegos artificiales.

Terminados éstos se celebrará la segunda comida y acto seguido se verificará una función de Teatro con arreglo al programa que a continuación se expresa:

- 1.º Sinfonía.
2.º Representación del diálogo en un acto y en prosa, original de D. Pablo Parellada titulado, «Pelé y Melé», a cargo de M. González y M. Posada.
3.º Repetición de la obra en un acto y un prólogo, «Los rapazos cantariegos», de Pachín de Melás, interpretada por M. Posada, C. Gordón, A. García y J. Cofino.
4.º Estreno del monólogo en verso, de carácter patriótico, original de A. C. cuyo título es «Por la Patria», desempeñado por Manuel Posada.

Serán leídas unas cuartillas en verso dedicadas, la primera a la Inmaculada y la segunda al Regimiento de Zamora núm. 8, originales del soldado de la 3.ª Compañía, Manuel Posada.

Durante los intermedios la rondalla del regimiento bajo la dirección del suboficial del mismo D. Gaspar González, tocará escogidas piezas de su repertorio, terminándose el festival con la presentación del farol encendido mas artístico, el cual será premiado.

En los intermedios de la función del día 8 amenizará el espectáculo el coro regional «Froes e Silveiras» el cual se ha ofrecido galantemente al personal del regimiento.

ACEITES LUBRICANTES OLGONTRA. Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General JOSÉ YAÑEZ. Puebla San Julian Lugo

Estos informes se mandarán a Madrid para un estudio que hace la sección de comercio del expresado ministerio.

Ayer sufrió la temperatura un muy sensible descenso. El frío fué muy riguroso, no dejándose ver el sol en todo el día.

En cambio, a ratos cayeron menudos copos de nieve confundidos con la lluvia. Y váyase lo uno por lo otro.

Por la recaudación del impuesto de cédulas personales de esta ciudad se está cominando a los contribuyentes morosos para que adquieran las del corriente año, antes del 31 del actual.

Pasando este plazo incurrirán en el recargo que marca la instrucción.

Mañana, segunda dominica de adviento predicará en la S. I. C. Basílica el canónigo de la misma M. I. señor D. Leonardo Blanes Terol.

PEDID SIEMPRE Jerez QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 25 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 13 bultos de pescado.

Nota de los precios del mercado de ayer:

- Centeno ferrado, 4'00 pesetas. Trigo idem, 5'00 idem. Maíz idem, 5'50 idem. Habas idem, 7'00 idem. Huevos docena, 3'00 idem. Castañas idem, 2'25. Patatas quintal, 10 idem. Tocino kilo, 4'50 idem. Manteca kilo, 4'50 idem.

AVISO IMPORTANTE a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos, en la Sucursal de Lugo"

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad «Pedro Romero y Hermanos», con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

Los pagos se hacen en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 26 del corriente mes hasta el 15 de Diciembre, se pagarán las libretas del 3.000 al 4.000 y todas las que tengan números anteriores.

ADVERTENCIAS

Primero. No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

Cuarto.—No se pagará ninguna libreta cuyo número no esté anunciado.

La Comisión liquidadora. Lugo, 15 de noviembre de 1923.

Vinos Puros

Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero

La Bodega Gallega

Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y legítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista. Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas.

Aviso: Todos los consumidores de los vinos que expende este establecimiento pueden solicitar una participación en la lotería de Navidad del número 26.689 que juega esta casa.

Importante casa

importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469, BARCELONA.

AGAUS

La Sra Marquesa de Villaverde de Limia, presentó en el Gobierno civil el proyecto de las obras de ampliación de un aprovechamiento, que viene disfrutando de tiempo inmemorial, del río Mao, en el Ayuntamiento de Bóveda, con destino a riego, cuya ampliación consiste en aumentar hasta 1.500 litros de agua por segundo el citado aprovechamiento y dedicarlo a la producción de energía eléctrica para alumbrado y usos industriales.

Solicita además la imposición de servidumbre forzosa de acuerdo sobre varias fincas.

El proyecto se halla de manifiesto en la Sección de Obras públicas del Gobierno civil por espacio de treinta días durante los cuales podrán formularse las reclamaciones que se estimen procedentes en el Gobierno civil o en la Alcaldía de Bóveda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Jefatura de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de la provincia, se envió al "Boletín Oficial", para ser insertado en este diario, el siguiente anuncio:

En virtud de lo que dispone el párrafo segundo del artículo cuarto de la Real orden de 30 de noviembre último, publicada en la "Gaceta", de 4 del actual, esta Sección ha acordado fijar un plazo que terminará el doce de los corrientes, para que los maestros de esta provincia, que soliciten escuela por alguno de los medios establecidos en el Estatuto, (excepto en los de reingreso, que podrán hacerlo en cualquier época) remitan sus peticiones a esta Sección administrativa; bien entendido, que las peticiones que no tengan entrada antes del referido día 12, no surtirán efecto hasta el semestre próximo.

Solicita mesadas de supervivencia, y se cursó el expediente, la viuda del maestro que fué de Nantín, D. Dositeo Fernández Fernández.

Han sido concedidos 30 días de licencia, por enfermo, a D. Teodoro Echevarría, maestro nacional de Fontaneira, y D. Ricardo Diego Canto, de Fonfría.

Han sido nombrados interinos provi-

Noticias oficiales

sionales de escuelas de esta provincia, los siguientes maestros: Don José María Díaz y Díaz, de Villamedia; D. Antonio Besteiro Díaz, de Abeigas; D. Hilbaldo Aldea, de Villadóniga; D. Francisco López Vázquez, de Bazar, y D. Daniel Escolante Méndez, de Suesga.

MILITARES

Se ha dispuesto que los prófugos y desertores podrán ser denunciados por los que legalmente representen a los interesados o sus familiares.

Se le han concedido 15 días de permiso para Puente Cestres, al soldado Francisco Piñero, del Regimiento Infantería Zamora.

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna en la S. I. C. B. Día 8.—Solemne vigilia de desagravios a las nueve y media de la noche predicando el Excmo. Sr. Obispo.

Turno de guardia Nuestra Señora de los Ojos Grandes. Día 9.—Turno: San José.

Turnos San Tarsicio. Vela extraordinaria por cuartos de hora en la Catedral Basílica mañana domingo.

Vela ordinaria desde el 12 hasta el 16 y misa de comunión el domingo 16 en la Soledad.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 9.—José Grandío Franco, Lugo. Antonio Gandoy Vilaboa, San Juan del Campo. Carmen Pumariño Vilela, Lugo. María Huerte Casal, idem. Modesto Fernández Vigo, idem.

Defunciones

Felipe Regueiro, 65 años, (hemorragia cerebral).

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Monforte y seguido por D. José Fernández con D. Dositeo Neira y otros, sobre documento de dominio. Letrados Remo Caamaño y Blanco Rajoy y Espada.

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA. Luís Osés P. DENTAL. Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3. TELEFONO, NUM. 412. CORUÑA. Ronda Coruña 4. TELEFONO, NUM. 40. LUGO

Julio Desronces

Relojería y Bisutería

Antonio Ramón Arrojo. San Pedro, 36.—LUGO

- Relojes de Pared, Bolsillo, Pulsera, Despertadores, Cadenas de Niquel, Plata, Chapadas, Gargantillas, Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores, Pendantis

Ce nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc. Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

EMULSIÓN NADAL. Unica con 80 por 100 aceite hígado bscaloa Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dns. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lám-nacuficos de Barcelona y de cuzinontas Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos. personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, hipertismo, raquismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Grandes talleres de confecciones

DE Manuel Núñez Varela

SANTO DOMINGO, 7

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda.

Visítad, visítad a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

CASA BALBÁS SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO. La última palabra en gabanes de resultado garantido. En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS
 Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro, Ribadeo, completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondonedo y Despachos o *dinarios*.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despacho tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELEFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'55 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfor, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15 50.
 Ligeros: Llegada 20,15. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1402. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña. Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50 Ligeros: Salida 15,52.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 50 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.
 A Meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondonedo

y Lorenzana Puerta de la estación Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín, — Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 50.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trahord:n en Villalba.
 A Mondonedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, S alida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9'50.
 A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA **Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor correo

Cristobal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo e' precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor correo

Isla de Panay

para los de Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapocre, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokooma admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas con los impuestos.
 Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(:) LUGO (:))
Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros; compretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de total-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo' mundo; sidras de varias marcas.
 Non merca sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

¿Quiere Ud. en Pascuas Tener cara de Pascua?
Nada mas facil si le regalan una máquina de afeitar Gillette
25 DICIEMBRE admirable y admirada maravilla de perfeccion.
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Arandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1924

<p>ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas. CONTIENE Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias Vulgares, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional. PRECIOS En rústica... 2,00 pts. Encuadernado... 2,50. En piel... 5,00. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, Industrias, comercio, particulares, etc. Edición económica, en cartón. Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más. Edición completa, tapas tela. Madrid: 3,50, 5,00 y 7,00 pts. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPROA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 3,50 pts. En Provincias, 0,50 más. CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS 1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telegrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etcétera. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 6,00. De un día en plana... 2,00. Con cartera piel... 6,50. Provincias 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los múltiples asuntos que se desarrolla la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc. PRECIOS EN MADRID Sin cartera... 4,00 pts. Con cartera... 5,00. Provincias 0,50 más.</p>
---	--	---	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Apartado 56.—MADRID
 Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11.—Madrid.
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SANA, HERMOSA Y FUERTE
 tendrá la **BOCA** que prepara el Dr. Andro **MENTHOLINA DIENTES**
 y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir que prepara el Dr. Andro **MENTHOLINA DIENTES**
 Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los **DIENTES**
LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA
 Pídanse en las boticas el interesante librito que se da gratis

Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el **Vino Ona**
 del Dr. Anstegui
 A los pocos días de tomarlo **AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECIDAS VARIDOS y el DOLOR de CABEZA**
 Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen sanos y robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Las JOVENES AMERICAS se curan las NEURASTENIAS las Agotadas por exceso de trabajo Las Envejecidas Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo el paladar Se vende en farmacias y botillerías

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS **Videa e Hijos de R. J. Chavarri**
 Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos